

Experiencia de Transformación digital educativa de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, Colombia

Zoraida Palacio Martínez

Vicerrectora Académica

Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali, Colombia

zorap09@gmail.com; zpalacio@admon.uniajcc.edu.co

Introducción

La transformación digital en el ámbito educativo, es una tarea inevitable para responder y aportar a un mundo cada vez más interconectado, consecuencia de la explosión tecnológica de los últimos años; que marca nuevas dinámicas sociales, económicas y políticas; que demanda en los profesionales, el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para poder asumirlas. La Educación Superior en su labor misional de formación y promotor del desarrollo social y económico de un país, debe ajustar sus estructuras académicas, físicas y tecnológicas para estar al frente de este importante reto.

En la presente ponencia se comparte el camino recorrido y las proyecciones estipuladas para asumir la transformación digital educativa en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de Cali, Colombia, una Institución de Educación superior de carácter pública.

Desarrollo

Contexto:

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UniCamacho), tiene una población de 12,400 estudiantes, programas en modalidad presencial, b-learning y e-learning, en los niveles técnico profesional, tecnológicos, universitarios y de posgrado, brinda oportunidades de educación superior a una población poco favorecida, en situación de vulnerabilidad debido a los conflictos sociales y a un 53% de la población que son migrante de territorios aledaños, sin embargo, asume y reconoce la importante tarea de democratización del conocimiento, la inclusión y el cierre de las brechas tecnológicas en su comunidad educativa.

Colombia se ve abocada desde el 2019, por parte del Ministerio de Educación Nacional, a una actualización en la normatividad con Decretos de estado (Decreto 1330 de Julio 25 de 2019) que promueve un cambio de paradigma en los procesos educativos para sobrepasar la enseñanza y darle mayor relevancia al aprendizaje, la interacción entre los actores, la inclusión, la internacionalización y la apertura a múltiples modalidades; factores que invitan a trabajar en la innovación educativa en donde la incorporación de tecnología juega un papel importante. Así mismo las normas para la obtención de acreditación de alta calidad se han actualizado

para medir impacto, siendo los resultados de aprendizaje (RP) el principal indicador de medición y de promoción de las acciones de mejora en el currículo.

La transformación digital educativa:

En términos generales la transformación digital es un cambio en la forma de concebir y actuar en una organización, que involucra el uso de la tecnología; juega un papel importante en la optimización de los procesos, la consecución de data para la toma de decisiones y con ella un mejor aprovechamiento de los recursos. Para su implementación requiere una planeación que involucra como factor fundamental un cambio en la cultura de la organización y la capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios futuros. Su génesis se encuentra difuminada en el desarrollo tecnológico de los últimos años, desde el paso de lo analógico a lo digital, hasta los últimos desarrollos de hoy.

La Educación, no es, ¡ni debe ser ajena!, a este cambio; tampoco perder de vista que lo hecho hasta la fecha es la base, que aporta como pasos importantes a la **transformación digital educativa (TDE)**, concepto tomado como referencia, de la Junta de Andalucía, La Universidad de Sevilla y el grupo de investigación en didáctica que expresa “como el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de procesos, procedimientos, hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que haciendo uso de la tecnología digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, todo ello redundando en la mejora del aprendizaje, en la mejora de la experiencia mediante resultados de aprendizaje y en

un refuerzo por la equidad; esto conlleva a establecer que la TDE se debe soportar en la apropiación de la competencia digital, a su vez la OEI (OEI, Fundación Europea Sociedad y Educación, 2021, pág. 23) engloba tres ámbitos de acción de la TDE: “organización y gestión de los centros educativos, proceso de enseñanza - aprendizaje e información y comunicación tanto interna como externa”; que no es más que soportar todo el desarrollo educativo en el uso de la tecnología y la innovación, para el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes que requiere el profesional de hoy y del futuro, por cuanto la capacidad de adaptación, de análisis crítico y de soportar su desarrollo personal y profesional en el uso de la tecnología sin perder la visión humana, es fundamental.

En la UniCamacho, la transformación digital educativa esta soportada en un Modelo Pedagógico Institucional (Mera, Palacio Martinez, Lopez, Muñoz, & Zuluaga, 2011), y un Modelo de Educación a Distancia y Virtual (Palacio Z. , 2013) como marco conceptual y metodológico, amplio y futurista, para el desarrollo del proceso formativo, que ha conllevado a un trabajo arduo y sin descanso para hacer viva la concepción humanista desde la mirada del pensamiento complejo y con la gestión del conocimiento. Este modelo ha permitido la adaptación de los nuevos elementos y conceptos educativos que subyacen con el cambio normativo y los inherentes a la transformación digital educativa, es así como se constituye como el soporte Institucional sobre el cual se actualizan y crean las demás construcciones entre ellos: se crea el Departamento UNIAJCVirtual (2014) como órgano asesor para la virtualización de programas y diseño OVAS.

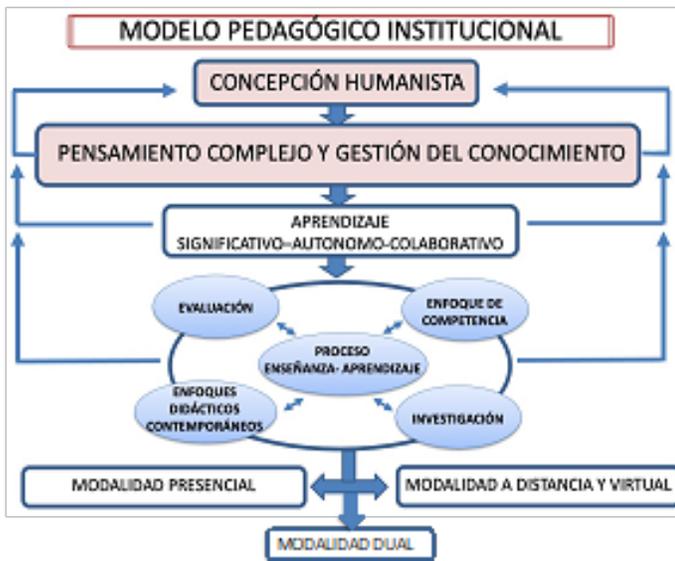


Figura 1: Modelo pedagógico Institucional

Se actualiza el Proyecto Educativo Institucional (2015) desde donde se establece una nueva misión, visión, principios y propósitos educativos como carta de navegación para el desarrollo educativo de la Institución y que se consolida en el Plan Estratégico Institucional, hoy PED 2020 – 2030, el cual, bajo una construcción colectiva, con toda la comunidad, establece un camino hacia el desarrollo de una Universidad Inteligente con Acreditación de Alta Calidad. Estos referentes representan la voluntad institucional para el primer y más importante paso, promover el cambio en la cultura organizacional y por tanto para que todos los esfuerzos en los procesos estratégico y operativo estén encaminados hacia el cumplimiento de la meta.

Todos estos cambios normativos y posturas pedagógicas han requerido establecer un documento orientador de diseño curricular (Mera, y otros, 2021) que presentan una ruta innovadora para el diseño de programas académicos bajo un enfoque de competencia propio, resultados de aprendizaje y principios curriculares que atienden la interdisciplinariedad, la inclusión, la internacionalización y la promoción de innovación educativa.

Una innovación educativa que, en la UniCamacho, es agenciada a partir de un programa educativo de desarrollo profesoral (Palacio Z. , 2019) mediante estrategias de formación, acompañamiento y reflexión del y para el ejercicio profesoral; y unos lineamientos pedagógicos y didácticos que promuevan estrategias activas, disruptivas e innovadoras para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. Innovación que para la institución se asume desde lo planteado por Fancesc Pedró (director del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), al expresar: “Es innovación si añade valor al aprendizaje”.



Figura 2: Programa Educativo de Desarrollo profesoral

Sin duda alguna la experiencia de confinamiento por pandemia (covid-19) vivida a nivel mundial, fue un gran reto para el sector educativo; en medio de las dificultades, permitió la resiliencia de las personas para adaptarse, ayudados con los soportes normativos y de orientación que brindó la institución. Permitted reconocer la necesidad de avanzar en la conectividad, el desarrollo de sistemas y recursos tecnológicos y repensarse en una pedagogía diferente para

procesos que trascienden la enseñanza tradicional. Lo vivido invita a recoger, si se puede decir, lo mejor de esta experiencia, para potenciar las capacidades institucionales y transformar las que sean necesarias. La educación remota adoptada, conllevó a reconocer las potencialidades de los recursos tecnológicos en la educación, pero también, las falencias que esta puede generar sino se asume en asociación con las herramientas pedagógicas y didácticas adecuadas para el logro de los aprendizajes; para ello, en la Institución, desde el Departamento UNIAJCVirtual se diseñó un diplomado en innovación, apropiación y mediación tecnológica para la docencia Universitaria, una caja de herramientas donde se le entrega a los profesores instructivos de diferentes herramientas web de apoyo para sus clases, un programa de cualificación permanente en el uso de las plataformas asumidas (Moodle y Teams) y diferentes estrategias de formación y motivación como el denominado "Profe Enchufado" que busca mediante talleres, movilizar en los profesores el uso de herramientas tecnológicas como las redes sociales, (tic-toc incluida) y fortalecer los procesos de educomunicación.

Sobre estos aprendizajes y con la apertura que da el cambio normativo hacia múltiples modalidades en Colombia, la construcción de posturas y lineamientos que orienten la incorporación de las TIC desde las nuevas concepciones de tiempo/espacio, flexibilidad/interacción, global/local se convirtió en tarea imprescindible; por cuanto los programas académicos asumen nuevos retos que traen consigo el análisis del uso pedagógico y didáctico de la tecnología bajo una mirada de lo glocal y la necesidad de fortalecer los procesos de innovación educativa. Es así como se propone la cuadrícula de modalidades sobre la cual se proyectarán los programas académicos.

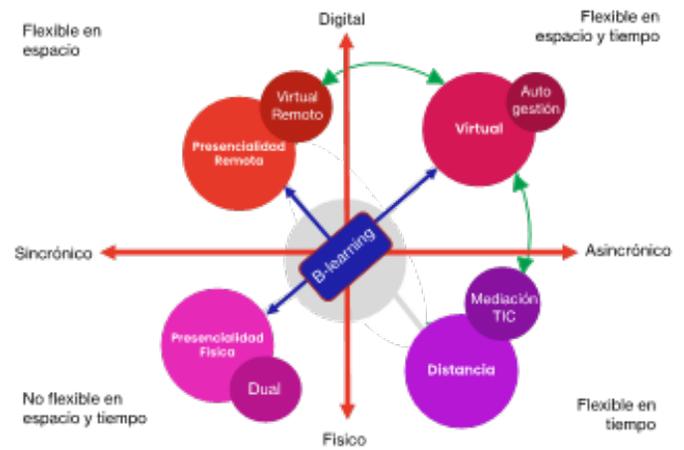


Figura 3: Cuadrícula de Modalidades. Construcción propia

Así mismo para dar un mayor impulso a la transformación digital educativa se establece la modernización de los OVAS hacia el diseño de recursos educativos digitales (RED) basados en "experiencias de aprendizaje"; al encontrar que consensos de carácter internacional (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, UNESCO y CERALC, 2021, pág. 19) reconocen la importancia creciente de los RED, por su impacto en términos educativos y pedagógicos; al expresar que brindan "numerosas posibilidades didácticas [...] para trabajar contenidos no solo conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales, contribuyendo a la adquisición de competencias" (Real, 2019, p. 16). Lo definen como "todo objeto cultural usado intencionalmente en la mediación pedagógica que proponen los docentes en los procesos de enseñanza para apoyar, sustentar, consolidar y enriquecer los procesos de aprendizaje y el desarrollo integral de los y las estudiantes, en atención de los currículos escolares" (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, UNESCO y CERALC, 2021, pág. 5).

Para el modelo que propone la Institución la experiencia de aprendizaje se proyecta desde en un proceso situado, en contexto, hacia el desarrollo de la relación teoría/práctica, en atención a la diversidad humana, la multiculturalidad y la complejidad del

mundo de hoy. Tiene como eje central la actividad de aprendizaje que interactúa en un sistema compuesto por tres partes: comunicación, entorno y acompañamiento.

De igual manera es importante seguir fortaleciendo el camino de la transformación digital educativa con acciones concretas tales como: Analítica de datos, inteligencia de negocios y sistemas en la nube para la organización y como desarrollo del conocimiento; la adquisición de pantallas interactivas y la transformación de las aulas para poder constituir ambientes de aprendizaje adaptables; la proyección de mayor inversión en laboratorios remotos, simuladores y laboratorios de realidad mixta; el fortalecimiento de la formación profesoral en pedagogías activas, disruptivas e innovadoras; el diseño de una mayor oferta de programas en modalidad b-learning y e-learning a nivel de pregrado y posgrado; la formación continua y permanente para el perfeccionamiento de la competencia digital de la comunidad; la internacionalización del currículo; y el trabajo arduo para fortalecer la cultura organizacional. Todos estos elementos han sido estructurados en una Ruta de fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo de programas en múltiples modalidades (Cano, Henao, & Palacio, 2022), proyecto desarrollado por la Institución con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional (2022), que contempla 4 gestiones: Estratégica, del ecosistema, curricular y de innovación educativa. Implica el diseño de planes tácticos que permitan el desarrollo y la medición del impacto de cada uno y que deberán ser articulado con los indicadores propuestos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 20 – 30.

Conclusiones

La inserción de la tecnología en la educación en nuestros países Latinoamericanos hasta hace unos pocos años, era aún incipiente; sin embargo, la globalización, la multiculturalidad y el desarrollo tecnológico sumado con el confinamiento por la pandemia, evidencia **aún más** la necesidad de que las Instituciones de Educación superior avancen en el desarrollo de otras modalidades educativas, diferentes a la presencial, que permita la apertura solicitada por esta nueva generación de profesionales que exige la sociedad.

La transformación educativa digital requiere liderazgo y voluntad política, de País y de los órganos de gobierno de las instituciones para promover la aceptación al cambio y una cultura de apropiación y adaptación.

Toda transformación debe estar acompañada de una planeación que establezca de forma ordenada el camino a seguir para el logro de los propósitos establecidos.

En el ámbito educativo asumir la tecnología cobra sentido, si como resultado se le da un valor agregado al proceso educativo, reflejado en los resultados de aprendizaje y el desempeño de los profesionales.

Una transformación educativa digital, no implica iniciar de cero, requiere reflexionar sobre las bases fundamentales, la misión y responsabilidad social establecida por la Institución, reconocer el camino recorrido y las potencialidades académicas, humanas y de infraestructura para sobre estas bases, establecer posturas que permitan la adaptación a las realidades sociales presentes y futuras.

Referencias

- Decreto 1330 de Julio 25 de 2019. (2019). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional / portal / normativa: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>
- Palacio, Z. (2019). *Tesis Doctoral: Programa Educativo para el Desarrollo Profesional*. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Palacio, Z. (2013). *Modelo de Educación a Distancia y Virtual*. Cali: Institución Universitaria Antonio José Camacho.
- Mera, H., Palacio Martínez, Z., Lopez, A., Muñoz, C., & Zuluaga, H. (2011). *Modelo Pedagógico Institucional*. Cali: Institución Universitaria Antonio José Camacho.
- Mera, H., Palacio, Z., Henao, C., Calvache, O., Nuñez, E., Amelines, F., & Afanador, M. (2021). *Documento orientador de diseño curricular*. Cali, Colombia: Institución Universitaria Antonio Jose Camacho.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, UNESCO y CERLALC. (2021). *Mas y Mejores Aprendizajes; Política Pública de Recursos de Aprendizaje*. Colombia: MinEducación.
- OEI, Fundación Europea Sociedad y Educación. (2021). *Marco de análisis y hoja de ruta de La Transformación Digital Educativa en Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú*. Alianza del Pacifico.
- Universidad de Sevilla y la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (Consejería de Educación y Deporte, J. d. (Septiembre de 2020). *YouTube*. Obtenido de #TDE, Transformación Digital Educativa: https://www.youtube.com/watch?v=ij2RFtZeTUs&ab_channel=Innovaci%C3%B3nEducativaAndaluza
- Cano, R., Henao, C., & Palacio, Z. (2022). *Ruta de Fortalecimiento de Capacidades para la Oferta de Programas en Múltiples Modalidades*. Cali, Colombia: UniCamacho.